



**MOVIMIENTO LIBERADOR SUCRE DESPIERTA**  
**PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO**

**Desarrollo Integral para un Nuevo Modelo De Gestión,  
Recuperación y Reactivación del Municipio Autónomo Cruz  
Salmerón Acosta, del Estado Sucre, en el Marco del Plan de la  
Nación 2013- 2019**

**CIRCUNSCRIPCION N° 3**  
**2013 - 2017**

**ARAYA, AGOSTO DE 2013**

## PRESENTACION

Nuestros sueños de transformación se suscribirán siempre a la voluntad Popular, por esa simple razón y mi único interés es de serle útil al pueblo que me vio nacer, y por tanto lo menos que debo hacer es luchar para hacer aportes que rompan con el sistema de dependencia en el cual se encuentra sumergido nuestra Península de Araya, este aporte pasa por proponerle a mis hermanos y a todo el Municipio un Nuevo Modelo de gestión.

En estos momentos el país está viviendo un proceso transformador y revolucionario, que dinamiza la emancipación del pueblo venezolano, a través de propuestas generadoras, como es el Cooperativismo Revolucionario, que apunta hacia la concientización de los sujetos, para afectar las relaciones de producción capitalista. El cooperativismo Revolucionario, se presenta como una concepción contra el individualismo, la competencia, la acumulación de riquezas y la explotación de los seres humanos (la relación patronal-obrera), como expresión de la relación capitalista y por esto se diferencia del cooperativismo tradicional.

El Cooperativismo Revolucionario en el marco el desarrollo endógeno, debe generar cambios estructurales basados en la Propiedad Social y Colectiva sobre los medios de Producción. La Cooperativa y otras formas asociativas. E.P.S, como expresión concreta de la Economía Social, se apropian colectivamente de **LA CADENA PRODUCTIVA** (Producción, Transformación, Distribución, Comercialización y

Consumo) y asumen el poder en sus distintas manifestaciones, afectando las relaciones de producción capitalista que históricamente empobrece, oprime y conlleva a la miseria de muchos y el beneficios de otros.”(RENEPRI, 2001,)

## INTRODUCCION

“Haraía, tierra acariciada por la espuma del Mar Caribe, bajo el azul celestial. Una raza que permanecía erguida en la quietud terrenal dueña de aquella vasta extensión; eran las etnias Guaiqueries, quienes viviendo de la pesca y de la caza, tuvieron el privilegio de ser los primeros habitantes de la relevante geografía conocida como Haraía, que luego con el tiempo por razones fonéticas se le dio el nombre de Araya, que en lengua Warao significa tierra que sobre sale. Ahí se originó el nombre que conocemos actualmente.

El encuentro de dos culturas es decir entre los aborígenes Guaiqueries y los expedicionarios se produjeron en el año 1499. Esta fecha aparece registrada en aquel acontecimiento histórico los Españoles Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra en la segunda expedición pariana; son ellos quienes por primera vez dan fe y testimonio de la referida zona, donde existe una inmensa laguna salífera y la imponente raza indígena.

Los Guaiqueries le daban a la sal diferentes usos, como el cambio o trueque por productos agrícolas u otras cosas que ellos le parecía de utilidad ( tanto para la pesca como para la caza).

Según relatan algunos historiadores, estos estaban ubicados en la región insular del estado Nueva Esparta y archipiélagos vecinos, zonas de la costa firme: Cumana, Carúpano y la península de Araya. Los aborígenes, aparte de la pesca y la caza, eran navegantes, recolectores de especies marinas, fabricantes de piezas de utensilios de barro; no tuvieron un desarrollo agrícola de gran relevancia.

Estudios realizados por el Antropólogo Jhannes Wilbert, existen vocablos de Margarita de origen Warao y en la península de Araya los nombres de ciertos pueblos: Araya, Manicuaire, Tacarigua, etc., y finaliza diciendo: “probablemente los Waraos y los Guaiqueries son dos grupos delineables de una gran Nación de pescadores y navegantes que recorrían la parte septentrional del continente desde el Delta hasta los Andes.”

En el año de 1622, se dice la construcción del Castillo por Real cedula emitida por los Reyes en el referido año, luego en 1623 se comienza la obra como tal.

La Gran Fortaleza Real, Fuerza de Santiago de Arroyo de Araya, Santiago por el santo patrón de España; Arroyo por el Gobernador de Cumana, Don Diego de Arroyo y Daza, y Araya por el sitio donde esta construida.

La referida fortaleza fue construida por la familia Antonelli: Bautista Antonelli, Juan Bautista Antonelli y Cristóbal Rodas Bautista, quien muere en el año 1616, dejando a su hijo encargado de la obra con sus respectivos planos y proyectos. Don Bartolomé prenelete finalizo una parte de la fortaleza, que se inicio y se concluyo entre 1623y 1630.

Las salinas de Araya fueron blancos de los constantes ataques por parte de piratas, corsarios, filibusteros de origen Holandés, Francés e Ingles.

Dicha fortaleza esta ubicada en el Cerro Daniel (en este sitio fue ahorcado Daniel de Mujerol, el mas terrible Holandés saqueador de la gran salina), quien fu hecho prisionero en la batalla naval “El Arcón de las Refriegas”, primera batalla naval realizada en aguas del Caribe Venezolano, en las costas de Araya.

La gran fortaleza esta construida de sillería y cal, la mas grande de Venezuela y “la mejor Alhaja de América”, así dijo el Gobernador de Cumana Don Carlos de Sucre en su correspondencia que envió al Rey de España el 26 de Junio de 1735.

En 1684 un fuerte terremoto daño gran parte de la estructura de tan prestigioso castillo y, en 1762, la corona Española ordena su demolición por considerar muy costosa su mantenimiento. Se utiliza para tal fin varios quintales de pólvora.

Existe un informe que da fe de la demolición de La fortaleza, de hechos recordados en la descripción que la provincia de Cumana hace Don José Diguja (15 de Diciembre de 1763), Archivo General de Indias ( Sevilla)-Est 133, caja 3, leg 16: “Tres cédulas Reales con fecha del 21 de Julio de 1759 del 13 de Mayo de 1760, del 6 de Enero de 1762, ordenaron la demolición y el 10 de Noviembre del mismo año, Diguja informaba a S.M que había hecho saltar los muros de la fortaleza de tal forma que ya no le pudiesen instalar cañones allí.

Don Arístides Rojas manifestó lo siguiente: “como a medio tiro de cañón del castillo había una pequeña población, compuesta casi enteramente de los soldados de la guarnición, viudas e hijos de los muertos y algunos indígenas Componían dicho pueblo, unas doscientas noventa y ocho familias, que con setenta y un esclavos alcanzaban un total de mil noventa y dos almas. Existían cuarenta y siete familias, haciendas y pequeños hatos de cabras”.

El informe del Gobernador Don José Diguja y Villagomez en el año 1761 dice lo siguiente, entre otras cosas: “La fuerza o Castillo de Araya tiene cuatro caras desiguales, con cuatro baluartes en sus cuatro ángulos: una cara mira al puerto, otra a la entrada de la salina, otra a la salina y la cuarta mas pequeña a la tierra; las

dos primeras están bañadas por el mar, la tercera tiene al frente un corto arenal que media entre ellas y la salina.

Todas tres están descubiertas hasta el zócalo. Adentro encierra dos aljibes, almacenes de pólvora, casa del castellano, cuarteles de tropa el cual no termino de construirse; además una capilla y tiene 35 cañones de bronce, hierro con pólvora, batería y 246plazas ocupadas por 200 fusileros, 20 artilleros y los demás que forman: guarda almacén, un capellán, un teniente, dos subtenientes, tres sargentos de fusileros, dos artilleros, seis cabos, un capitán y castellano, seis astilleros inválidos y un cirujano, que percibían entre todos la cantidad de 31.923 pesos 2 reales y 12 maravedíes como sueldo.”

El guardia de otrora protegió a la gran salina, hoy yace en la playa convertido en la más espantosa ruina, su leyenda aún permanece en las páginas históricas del nuevo mundo. Esta fulgurante fortaleza, desde 1622 hasta el presente, recuerda la presencia del Imperio Español en América Latina.

Pareciera que nuestra razón histórica como Monumento Nacional no les importa a los Gobiernos tanto Central como Regional, muestra de ello es el total abandono que presenta la Real Fortaleza Santiago de Arroyo de Araya, ofreciendo un impacto ambiental dantesco a los ojos de los visitantes, turistas que, movidos por conocer la legendaria construcción, llegan a la península de Araya.

A 385 años de la construcción de la mejor Alhaja de América, del guardián caribeño en las costas Venezolanas resistiendo los embates del tiempo.” (A. Millán, 2011, p. 11, 12, 13, 14) (El Capay).

## JUSTIFICACION

“Varios siglos han transcurrido de aquel pasado histórico, envuelto en la codicia de quienes se les dio el nombre de : piratas, corsarios, filibusteros (Holandeses, Franceses e Ingleses), reseño las notas del primer cronista de las salinas de Araya: Pedro Mártir de Angleria, nació en España, de origen Italiano en el 1459 y murió el año 1520, humanista de extraordinaria trayectoria en la difusión de las nuevas tierras descubiertas o visitadas por las expediciones al servicio de la corona Española en el nuevo mundo.

Escribió lo siguiente de las salinas de Araya: “En aquella playa de paria, hay una región llamada Haraía, que es notable por una especie de salinas, pues agitado allí el Mar, por fuerza de los vientos, empuja las aguas a una vasta planicie que allí junto y saliendo el sol; cuando se tranquiliza el Mar, se coagulan en blanquísima y optima sal y si acudieran allí pronto, antes de que allí llueva, podrían cargarse cuantas naves surcan el Mar porque lloviendo al punto se liquida y la absorbe la arena y por los poros de la tierra vuelve a su origen, de donde había sido arrojada”.

Dicen otros que el llano aquel no lo llena el Mar, sino ciertas fuentes de donde brotan unas amargas aguas de Mar que habiendo tempestades se remueven. Los indígenas hacen mucha estima de aquellas salinas pues no solo usan la sal para uso doméstico, sino que forman con ella especie de ladrillos que venden a los extraños a cambio de cosas ajenas.

Es de hacer notar que los expedicionarios e historiadores describían Pariana a toda costa que va desde Paria hasta el Nor-Este de la península de Araya.

La sal constituyó para los piratas Holandeses el mayor interés junto con las perlas de Cubagua, eran la codicia sobre la plataforma Marina. Luego que desapareció la búsqueda de perlas, la sal fue el elemento esencial para el desarrollo industrial, apareciendo el más famoso pirata saqueador de las Salinas de Araya, Daniel de Mujerol, quien Gobernó en Araya por más de doce años en franca piratería.

Los nombres de Jaque Sores, Guillermo Febre, Jhon Honskins, Benjamín Word, Jhon Hidelton, Sir Jhon Laington, Amadis Preston y Daniel de Mujerol fueron, entre otros, los auténticos piratas de ultramar de la Gran Salina de Araya.

Las Salinas del Rey fueron llamadas la salineta de Punta de Araya, que junto a la de Guaranche y la de Araya, formo la gran extensión salinera peninsular. La sal era transportada en unas embarcaciones llamadas Urcas las cuales eran utilizadas por la corona Española y los piratas para llevar la sal a diferentes destinos.

En el año de 1865, el Ministerio de Hacienda celebro un contrato con el señor Juan Francisco Pérez para realizar una obra de protección de la salina que consistía en una especie de puente canalizo de la referida obra, aún se conservan ciertos vestigios (madera que sobre sale en el borde de la carretera que va hacia el sector Lisboa, esencialmente en el sitio conocido como "La Reguera").

El 31 de Diciembre de 1915, el Ministerio de Hacienda tomó posesión de la explotación y comercialización de las Salinas de Araya. Actuando el Ministerio de Hacienda como ente encargado de las salinas, fue paulatinamente mejorando las condiciones económicas, en cuanto al salario, mas no en el trabajo rudimentario que se hacía en la salina o Laguna Madre.

Para la producción de sal en mayor cantidad y el descanso de la laguna madre de la constante extracción, se construye a finales de los años cincuenta y comienzo de los sesenta la salina artificial (unidad nº 2) bajo las órdenes del francés Pierre Losche. Esta salina artificial, ubicada en la parte Norte de Araya, sostuvo y sirvió como la plataforma marina, debido a la pirámide de sal que se levantaba a más de diez metros de altura.

En el año de 1968, el Instituto Venezolano de Petroquímica(I.V.P) se encargó por un corto tiempo de la salina natural o laguna madre, conocida como la (Unidad Nº 1) y la salina artificial o tractor-pala, llamada (Unidad Nº 2). Unidades estas de producción y extracción salinera, hasta que el 14 de Febrero de 1969 se inscribe ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda bajo el Nº 64, tomo 6-A, la Empresa que va a dirigir los destinos de las salinas en Venezuela: Empresa Nacional de Salinas, C.A,(Ensal), Araya (Estado Sucre), Las cumaraguas (Estado Falcón), Los Olivos (Golfo de Venezuela en el Estado Zulia), Coche y Pampatar (Estado Nueva Esparta), formando el emporio de la naciente Empresa.

Ensal mejoró las condiciones de trabajo, Económica de los obreros y empleados que estaban registrados en las nóminas laborales de la referida Empresa salinera estableció un contrato colectivo con los encargados de representar a los trabajadores (sindicalistas) ante la Empresa, afiliados a la C.T.V, logrando un extraordinario contrato al servicio de la clase trabajadora, considerado como uno de los mejores contratos en Venezuela, comparado con el de la Electricidad del Caroní (EDELCA) y de Petróleos de Venezuela (PDVSA). Ensal constituyo una Empresa productiva y floreciente en el ámbito Empresarial de Venezuela.

En Febrero de 1978, Ensal C.A paso a ser propiedad del Fondo de Inversiones de Venezuela(F.I.V), mediante la cesión gratuita de las acciones, adquiriendo de esta manera un desarrollo técnico y administrativo que le permitió alcanzar mas eficientemente sus objetivos, convirtiéndose en una de las Empresas mas importante del País; pero lo estratégico de la actividad que desarrollo, no solo desde el punto de vista Industrial y Petroquímico, sino también por razones de Seguridad de Estado, mediante el suministro de la sal de consumo humano con yodo que impide contraer el bocio endémico.

En los años ochenta, se comienza la construcción de los cristalizadores para la producción de sal con la finalidad de cubrir la meta de 450.000 toneladas métricas por año. Esta ampliación formo parte del plan salinero Nacional, contemplado en el VI plan de la Nación. Con la referida obra, ENSAL podría tener una de las salinas solares más grande del Mundo. El Dr. Luis Herrera Campins inauguró dicha ampliación y la misma aún no ha dado los resultados para la cual fue concebida.

En tal sentido el Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Hacienda, transfiere al ejecutivo del Estado Sucre el 12 de Diciembre de 1994 todas las instalaciones y equipos propiedad de la Republica que la Empresa ENSAL tenía destinados a la actividad salinera en el Estado Sucre(complejo salinero Araya y refinería Cumana), en virtud de que el Estado asumió la competencia relacionada con el régimen, administración y la explotación de las salinas, mediante Ley sancionada por la Asamblea Legislativa el 27 de Octubre de 1993, conforme a lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de descentralización, Delimitación y Transferencia de competencias del Poder Público.

Posteriormente el 15 de Agosto de 1995 se realiza la privatización de la Empresa salinera bajo la figura de la “concesión salinera”, saliendo favorecida la Empresa Tecnosal de Venezuela, C.A, cancelando la suma de cuatro mil noventa millones de bolívares”. (A. Millán, 2011, p. 14, 15, 16, 17,18) (El Capay).

“El origen del Municipio Autónomo “Cruz Salmerón Acosta.” Este logro de elevación de Araya a esta categoría, se dio después de muchos años de tenaz y permanente actividad de los pobladores de Araya. En el año de 1975 se integró una junta que se denominó “junta de Desarrollo y Elevación de Araya a Distrito”. **Esta fue constituida en una asamblea plenaria realizada en el local del Sindicato de los Obreros.**

Allí, por votación mayoritaria se nombró como Presidente al Ciudadano Carlos Reinales Mago, quien posteriormente hizo la legalización de esta ante las instancias correspondientes, la Asamblea Legislativa del Estado Sucre.” (C. Reinales, 2000, p. 49,50).

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el mismo momento que los invasores Europeos llegaron a Abya Yala (Tierra en Plena Madures) como llamaban los Indígenas Kuna de Panamá al continente Americano, los pueblos aborígenes emprendieron una brava resistencia contra la dominación extranjera en sus territorios, expresados en diferentes formas. Estas rebeliones fueron las primeras expresiones de lo que hoy se conoce como Guerra Asimétrica. Los Europeos contaban con una superioridad militar que fue enfrentada valientemente durante cientos de años, a través de las distintas maneras de resistencia por parte de los aborígenes.

La resistencia indígena tiene ya 521 años en el continente, manifestándose de diversas maneras, siendo las más relevantes, el levantamiento armado de Chiapas en México, las luchas de los indígenas en Ecuador y Bolivia, Colombia con Quitin Lame, sin olvidar las heroicas gestas de resistencia, como las de Túpac Ameru en Perú, Montezuma en México y en el caso Venezolano, destacamos el coraje de nuestros Caciques Guaicaipuro, Tamanaco, Chacao, Baruta, Aramaipuro, Aricabuto, Tiuna, Chicuramay, Cuaicurian, Conopaima, Sorocaima, Mamacurri, Guarauguta, Manaure, Mara, Maracay, Meregote, Murachi, Naiguata, Paisana, Paramacay, Paramaconi, Pariata, Maiquetia, Terepaima, Yaracuy, Yare, Yavire, Paramaiboa, Pariaguan, Yoraco, Prepocunate, entre otros muchos que todavía hoy nos siguen inspirando con su ejemplo de entrega y valentía.

La resistencia Armada Revolucionaria de los años de 1960-1970. Constituye un nuevo momento de la resistencia popular en Venezuela y una respuesta directa a los

Gobiernos reformistas, practicantes de la democracia representativa de la burguesía (Clase Social dueña del Poder Económico y Político).

Los modelos capitalistas sobreviven gracias a la aplicación de la violencia en lo Económico, Cultural y Social para garantizar la dominación, bien sea a través de tiranías militares o de la democracia representativa. La lucha armada surge como una respuesta en legítima defensa, utilizada por algunos sectores del pueblo Venezolano para desarrollar contra-violencia, la cual se resume en el enfrentamiento de grupos políticos alzados en armas contra las fuerzas militares que defendían el orden social injusto, que imponía el aparato burgués.(Renepri. 2006).

Los planteamientos históricos en las diferentes épocas y contextos muestran un reflejo casi idéntico en las formas de imponer la forma del sistema de dominación. Veamos algunos elementos que Hace 14 años conforman la complejidad de relaciones en el Estado Sucre.

Desalojada del Gobierno Regional dos Gestiones que no produjeron cambios sustanciales y diferentes al reproducir incontables problemas con las caóticas formas de poder de mafias imponiendo relaciones despóticas y de sumisión que se instalaron en las Instituciones Regionales y Locales de Gobierno. La situación provocada por los eventos electorales en los últimos 14 años no trajo consigo un ideario y acumulado de fuerza, Político Social para tensionar desde los conflictos reales y existentes.

La presencia de una Institucionalidad Estatal que se fortalezca, potenciando la autonomía del Poder Popular. El problema se profundiza con el sistema de alianza electoral que tradicionalmente recompone la democracia representativa y pone en

juego intereses de permanencia que concluye en la distribución de cuotas de poder. Desde allí cada quien funciona controlando la parcela donde se puede tomar decisiones burocráticas.

El distanciamientos de estos Gobiernos Regionales y Municipales cada vez están más alejados del sujeto popular, negociando y restándole recursos a las Políticas Publicas , que lo de publicas solo aparece como muletilla repetida hasta la más burda demagogia, para entrar en sintonía con los discursos de moda y los nuevos preceptos constitucionales.

El Municipio Autónomo Cruz Salmerón Acosta privilegiado por la providencia, con un amplio potencial Pesquero, Naviero, Turístico, Salinero, etc., como comunidad en lucha no se escapa a esta realidad. La desesperanza transmitida a través de las promesas populistas que ha tenido un continuo aumento, problema que no es nada nuevo. Desde los años 80 se han constituidos mafias de poder que están engranadas en las instituciones que están en el Municipio y tiene sus operadores que direccionan las políticas para sus intereses particulares.

El inmerso retardo y la traición a la población la cual delegó el poder a través del vote para que se le cumpliera con las políticas Publicas establecidas por derecho en C.R.B.V. hoy toda la población de la península de Araya, se encuentra inmersa en las grandes problemáticas de infraestructuras en las principal potencialidad en el Municipio como lo es la pesca y el turismo, la falta de estas plataformas han generado alteraciones ambientales, ya que la acumulación de aguas negras estancadas, en las salinas, de basura o residuos sólidos en las comunidades, malos olores ha facilitado la proliferación de enfermedades perjudiciales para los

habitantes como enfermedades gastrointestinales, dengue, hongos y herpes en la piel.

Otra problemática que está presente en el Municipio Cruz Salmerón Acosta que tiene relevancia significativa y más en el proceso de cambio y de transformación que vive el País en General, Es la de permitir la instauración por parte de las Instituciones que hacen vida en el Municipio, de la División Social del Trabajo, base de **La génesis y Estructura de la Burocracia**". (C. Lanz, 2001)

Ante este contexto se promueve a través de este Proyecto comunitario brindar una propuesta que permita desarrollar de una forma mancomunada la Comuna de Araya, para combatir la dominación en todas sus expresiones y mejorar la calidad de vida, con la herramienta de formación permanente, para el desarrollo sostenible y sustentable.

## **OBJETIVOS**

### **❖ GENERAL**

- Desarrollar la integración para un Nuevo Modelo de Gestión, Recuperación y Reactivación del Municipio Autónomo Cruz Salmerón Acosta en el Marco del Plan de la Nación 2013- 219.

### **❖ ESPECIFICOS**

- Categorizar las estructuras internas tradicionales de la Alcaldía del Municipio Cruz Salmerón y transformarlas en Consejos Permanentes, integrados por el Alcalde, Delegados Consejo Popular de la Comuna de Araya (C.P.C.A) Consejo Técnico, Consejo Popular de Autogobierno y Equipos de Trabajo para las Empresas Socialistas.
- Organizar el proceso de reconstrucción y reactivación del mando Municipal Socializando las decisiones por la Comuna de Araya.
- Explicar y constituir las bases legales que abarque todos los temas con respecto a las políticas públicas, en el entendido de que lo público es de todos para ejercer el protagonismo y el Gobierno Popular.
- Definir y consolidar el establecimiento a todos los niveles de la contraloría social, seguimiento e informática bajo la dirección de la población.

- Considerar todas las deudas acreditadas por el Municipio incluyendo las de pasivos laborales, tributarias y otras formas Legales.
  
- Establecer el planeamiento territorial de Araya, comunidades de la arcilla, el turismo social, servicios público, desarrollo productivo autogestionario.
  
- Basar al Municipio bajo el mando colectivo y equipos de trabajo por áreas estratégicas, con un enfoque permanente de la formación Técnica Socio-Critica, Agroecológico para el desarrollo sostenible y sustentable.
  
- Operacional todo el sistema de Políticas Públicas, el control Obrero-Comunitario, en la Industria de la Sal, Pesca, Turismo, Arborización y Cocotera, sistema de Comida, Cocina, Acopio de Especies del Mar, Transporte Terrestre y Marítimo.
  
- Determinar el desarrollo alternativo, sustentable y sostenible visualizado por la Comuna de Araya y que sea contrario a los intereses Transnacionales Imperiales Planteados en los Mega Proyectos en la Región con fines Desarrollistas.